

# ¿Son las fórmulas rutinarias enunciados independientes?

M. Belén Alvarado Ortega  
Universidad de Alicante

## 1. Introducción

En este trabajo nos encargamos de verificar una de las características más importantes de las fórmulas rutinarias, su independencia semántica. Para ello, comprobaremos, bajo la luz de la teoría de Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003), si las fórmulas rutinarias son enunciados independientes como anuncia Gloria Corpas en su *Manual de Fraseología Española* (1996:132) o si, por el contrario, son enunciados que, semánticamente, no se pueden separar del contexto en el que se producen. Nuestros ejemplos de conversación coloquial están extraídos del *CREA (Corpus de Referencia del Español Actual* de la Real Academia Española) y del *ALCORE (Alicante Corpus del Español*, Azorín 2002). Comenzaremos con la definición y con los rasgos que da Corpas para nuestro objeto de estudio.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Fórmulas rutinarias

Para realizar nuestro estudio, tomamos el término que da Corpas (1996:170), *fórmulas rutinarias*, para referirnos a estos enunciados. La aportación de esta autora a los estudios fraseológicos supone la ordenación justificada y la caracterización lógica de estas unidades, ya que en otros autores, no existía una definición uniforme para estas estructuras fraseológicas y las han agrupado bajo diversos nombres como *frases proverbiales*, *frases hechas*, *modismos*, etc.. Entre ellos han destacado Julio Casares (1950), Alberto Zuluaga (1980, 1992) y Florian Coulmas (1981).

Así, las fórmulas rutinarias están compuestas por dos o más palabras que se encuentran, en cierto modo, ritualizadas, es decir, que se utilizan en situaciones concretas de la vida cotidiana para expresar emociones y sentimientos del hablante como *¡Por fin!*, *¿Qué quieres que te diga?*, *Por supuesto*, o simplemente sirven para organizar y hacer transcurrir la conversación como *y bueno*, *y tal*, *y eso*. Corpas (1996) establece una primera clasificación de las fórmulas rutinarias y distingue entre fórmulas rutinarias discursivas y fórmulas rutinarias psico-sociales. Nos centraremos en las primeras, puesto que son las que mayor índice de frecuencia presentan en la conversación coloquial.

Primeramente, definiremos qué se entiende por fórmula rutinaria discursiva. Corpas (1996:189-90) en su manual afirma que las fórmulas rutinarias discursivas desempeñan un papel muy importante en la estructuración de los intercambios conversacionales, regulando la interacción, organizando y precisando lo que se dice, resaltando alguna parte, enlazando unos tópicos con otros, y permitiendo a los interlocutores tomar la palabra, mantener el turno u orientar el cambio de éste.

Según esta afirmación, podemos ver que las características esenciales de las fórmulas rutinarias discursivas coinciden con los diferentes tipos de subactos que hay, y que más tarde definiremos. A pesar de que la autora distingue entre fórmulas de transición y fórmulas de apertura y cierre, nosotros nos centramos, sobre todo, en las fórmulas discursivas de transición, puesto que sus valores dependen del contexto en el que se produzcan. En ocasiones, el contenido semántico de dichas fórmulas se pierde en su totalidad y, simplemente, realizan funciones en el discurso, es decir, se comportan de manera similar a los marcadores discursivos. De ahí que sean fórmulas discursivas de transición, ya que el hablante las utiliza para regular la interacción, seguir la conversación, ordenar, pensar lo que va a decir después, etc.

Aparte de clasificar las fórmulas rutinarias, la autora las sitúa a su vez en la tercera esfera fraseológica que denomina *enunciados fraseológicos*, y que se «caracterizan por constituir actos de habla, y por presentar fijación interna (material y de contenido) y externa, es decir, constituyen cadenas autónomas del habla y se formulan con entonación independiente, como corresponde a su carácter de unidades mínimas de comunicación» (Corpas 1996:132). Por tanto, según esta afirmación, las fórmulas rutinarias son enunciados independientes, esto es, tienen un significado propio y son aislables dentro del contexto en el que se producen, posteriormente comprobaremos si en los ejemplos orales reales este rasgo se cumple. A continuación, describiremos el sistema de unidades que propone Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003) para la conversación coloquial.

## 2.2. Sistema de unidades

Este sistema de unidades, como sus autores indican, está basado en criterios pragmáticos para ser aplicado al estudio del español coloquial. En nuestro caso, lo aplicaremos a las fórmulas rutinarias. Las características de este sistema son: estructura en niveles, la diferencia entre lo monológico y lo dialógico marca un hiato que separa dos tipos de unidades diferentes. Es jerárquico porque las unidades del orden inferior son los constituyentes inmediatos de la unidad del orden superior. Es recursivo porque permite la iteración de ciertas unidades. Además, está agrupado en dimensiones porque se distinguen tres tipos de unidades: en primer lugar, aquellas que pertenecen a un orden estructural, en el que se muestra cómo las agrupaciones de los sucesivos constituyentes construyen un mensaje; en segundo lugar, un orden social en el que se ve la influencia que los participantes ejercen sobre la estructura resultante; por último, un nivel informativo en el que se muestra cómo se divide, informativamente hablando, un mensaje. (Briz y Val.Es.Co. 2003:13).

Las unidades que organizan el sistema son: acto, subacto, intervención, intercambio, turno, alternancia de turno y diálogo. Las unidades que aplicamos en nuestro estudio son el acto y el subacto, puesto que la característica principal del acto es la aislabilidad y con ella comprobaremos si las fórmulas rutinarias son o no enunciados independientes. Si se da el primer caso, es decir, si son independientes, estaríamos frente a actos, mientras que si se da el segundo caso y no son independientes, nos encontraríamos con subactos. Por tanto, a continuación explicaremos en qué consisten estos dos términos.

### 2.2.1. Acto

Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003:31) definen *acto* como «unidad estructural monológica, jerárquicamente inferior a la intervención, de la que es su constituyente inmediato, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado». Por tanto, como vemos en esta definición y como habíamos dicho anteriormente, la característica principal del acto es la aislabilidad que posee, es decir, la capacidad que tiene para constituirse en un contexto lingüístico dado, y la identificabilidad, esto es, es reconocible. Además de estas características, los autores señalan que el acto suele poseer una única fuerza ilocutiva (pregunta, rechazo, etc.), y tiene un contorno melódico propio.

Todas estas propiedades del acto se asemejan y, en cierto modo, se corresponden con las que enumera Corpas (1996) para las fórmulas rutinarias, ya que no debemos olvidar que su clasificación está realizada según la carga ilocucionaria que posee cada fórmula. Por tanto, según lo dicho anteriormente, las fórmulas rutinarias deberían constituir actos en sí mismas, es decir, cada fórmula rutinaria debería ser un acto independiente y aislable del resto. Más tarde comprobaremos, en la parte práctica, si esto ocurre realmente en el español oral.

### 2.2.2. Subacto

El subacto es la unidad inferior inmediata al acto. Se caracteriza por «constituir un segmento informativo e identificable en una conversación» (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2003:45). Cuando se afirma que es un segmento informativo entendemos que expresa valores como los de condición, causa

o consecuencia, a diferencia del acto que posee fuerza ilocutiva propia. Por tanto, un acto puede comprender diferentes subactos, pero no al contrario. El subacto también difiere del acto porque comprende un grupo de entonación que delimita los diferentes segmentos de habla mínimos que hay en la conversación coloquial. Además, se distinguen dos tipos de subactos según la importancia informativa que posean: subacto sustantivo y subacto adyacente.

### 2.2.2.1. *Subacto sustantivo*

El subacto sustantivo está formado por segmentos constitutivos de acto que tienen contenido proposicional (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2003:49). Según su papel estructural en la organización interna del acto podemos distinguir a su vez entre subactos sustantivos directores y subactos sustantivos subordinados. Los primeros son los poseedores de la fuerza ilocutiva de la intervención, mientras que los segundos se hallan supeditados semántica o pragmáticamente a los subactos sustantivos directores. En cualquier caso, sólo puede haber un subacto sustantivo director en cada acto, ya que si no estaríamos hablando de dos o más actos.

### 2.2.2.2. *Subacto adyacente*

Los subactos adyacentes están formados por «elementos extraproposicionales que aportan información no incluíble en la forma lógica de un enunciado; tal sería el caso de los modalizadores» (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2003:50), pero existen diferentes tipos de subactos adyacentes, según anuncian Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003:51-52), que dependen de la relación que adquieran con el subacto sustantivo. Así, tenemos los subactos adyacentes *textuales* que funcionan organizando y distribuyendo el discurso, sin carga semántica; los subactos adyacentes *interpersonales* que implican la interacción de hablante y oyente; y los subactos adyacentes *modalizadores*, que matizan el subacto sustantivo al que se adhieren.

Las fórmulas rutinarias que no sean aislables ni enunciados independientes, es decir, que no sean actos, serán subactos dentro de un acto. Además, se podrán clasificar de acuerdo a la tipología que hemos dado anteriormente de subactos.

A continuación, aplicaremos toda la teoría que hemos expuesto hasta el momento y analizaremos ejemplos orales reales de fórmulas rutinarias discursivas para saber si son enunciados independientes, tal y como enuncia Corpas (1996), y por tanto actos, o por el contrario, no lo son y son subactos. Nos centraremos en tres ejemplos sobre fórmulas rutinarias discursivas y, concretamente, en las líneas que aparecerán en cursiva para identificar actos, ya que son el contexto lingüístico inmediato de la fórmula. Además, estudiaremos los subactos que se dan dentro del acto en el que se da la fórmula, puesto que nuestro interés radica en comprobar si son enunciados independientes o no.

## 3. Objetivos y datos

En nuestro análisis, estudiaremos y *tal*, y *bueno*, y *eso* ya que son las que mayor índice de frecuencia de uso tienen en nuestros *corpora*, y que, por tanto, predominan en el español oral. Y les aplicaremos el sistema de unidades para determinar si son o no actos. A continuación, se describen los datos analizados en el presente estudio.

Los datos han sido tomados principalmente del *COVJA (Corpus Oral de la Variedad Juvenil Universitaria del Español Hablado en Alicante*, Azorín y Jiménez 1999) que es nuestra base de extracción de datos y forma parte de un proyecto más amplio denominado *ALCORE (Alicante Corpus del Español*, Azorín 2002). El *ALCORE* está dirigido por Dolores Azorín y Juan Luis Jiménez, y se integra dentro de lo que será el *Corpus del Español Hablado en Alicante*, del que se dispone en la actualidad de una primera entrega. El *ALCORE* está constituido por 76 informantes, entre hombres y mujeres, con diferente perfil sociocultural, y agrupa materiales procedentes de 8 zonas alicantinas. En él se integra el *COVJA (Corpus de la Variedad Juvenil Universitaria del Español Hablado en Alicante)* compuesto por 13 grupos de conversación en el que participan 63 informantes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años, y con una mayoría de hablantes masculinos. Por otra parte, el

CREA es el *Corpus de Referencia* de la Real Academia Española. En él aparecen muestras del español oral y del español escrito. Para nuestro trabajo nos interesa la parte oral, dirigida por Guillermo Rojo, que contiene casi 9 millones de registros procedentes de la lengua hablada española. Por tanto, debido al gran número de informantes del español oral actual que tenemos, los datos extraídos de ellos muestran, de forma fiable, el estado de la lengua, y las hipótesis planteadas del estudio de dichos datos se pueden aplicar al español oral en general.

Seguidamente, estudiaremos las fórmulas discursivas de transición seleccionadas en los *corpora*.

### 3.1. *Y tal*

*Y tal* aparece en nuestros *corpora* orales con carácter de fórmula discursiva, aunque con valores diferentes. El primer valor de *y tal* sirve para sustituir elementos que el hablante supone como conocidos por su interlocutor. El segundo valor que se aprecia en *y tal*, según los ejemplos estudiados, es conclusivo de enumeración, como veremos posteriormente. Y el tercer valor de *y tal* tiene la función de matizar el tópico conversacional que el hablante introduce en su intervención. En este trabajo, no nos detendremos en analizar cada uno de estos valores, ya que fueron estudiados detenidamente en Alvarado (2004), sino que simplemente analizaremos una conversación al azar en la que aparece nuestra fórmula para ver si ésta cumple el rasgo de independencia que enuncia Corpas (1996). Veamos el siguiente ejemplo:

(1) 128 <H4>: Bueno, yo es que, yo es que no soy creyente, o sea... no, el tema yo pienso que... no soy creyente y, por lo tanto, ni practico... pero... mi cierto respeto como... como a cualquier cosa, se le debe tener. Mi respeto por aquella gente que es creyente... y no lo dice; es decir, no va, no va, no va vanagloriándose, no sé decir exactamente el término. *No se va... haciendo un poquito el gallito, diciendo: Soy creyente, voy a misa, me confieso y tal*. No, yo pi ... yo son los que son creyentes y lo llevan con su silencio son los que más respeto, los que más respeto... me ofrecen. Pero, ya te digo que no, no, ni creo en la religión, ni creo en este tipo de cosas, o sea, soy un poquito, pues más... dejado. (ALCORE, COVJA, Grupo 1)

A pesar de que hemos reproducido toda la intervención en la que aparece la fórmula *y tal*, para conocer el contexto situacional en el que se enuncia, nos centraremos en las líneas que aparecen en cursiva, ya que es el contexto lingüístico inmediato en el que aparece dicha fórmula; y así, identificar fácilmente los actos que hay en ellas.

En esas líneas, encontramos dos actos. Un primer acto es «*No se va... haciendo un poquito el gallito*», puesto que se caracteriza por su aislabilidad dentro del contexto en el que se produce. El segundo acto es «*diciendo: Soy creyente, voy a misa, me confieso y tal*», puesto que es aislable e identificable, además está introducido por un verbo que posee fuerza ilocutiva (decir). Es en este último acto donde aparece la fórmula rutinaria *y tal*. Por tanto, analizaremos a continuación los diferentes subactos que pueden aparecer en ese acto.

Si analizamos el acto «*diciendo: Soy creyente, voy a misa, me confieso y tal*», observamos que hay cinco subactos. «*Diciendo*» es el subacto sustantivo director que aparece en el fragmento, puesto que posee contenido proposicional. El resto de subactos son sustantivos subordinados, ya que se hallan supeditados al anterior. Así, estos cuatro subactos sustantivos subordinados son «soy creyente», «voy a misa», «me confieso», e «y tal».

En este caso, la fórmula rutinaria de transición es un subacto sustantivo subordinado dentro de un acto, ya que no es aislable dentro del contexto en el que se produce, pero sí identificable. Su significado viene dado por ese contexto y se refiere a las funciones propias que tendría un creyente, es decir, es un cierre enumerativo y equivaldría a *etcétera*. Por tanto, a pesar de que esta fórmula podría funcionar como diferentes tipos de subactos según el valor que posea en su contexto, en todos los casos *tal* no respondería a las características propias que enuncia Corpas (1996) para las fórmulas rutinarias, y no sería un enunciado independiente, sino dependiente. A continuación, pasamos a analizar otra fórmula discursiva de transición, y *bueno*.

### 3.2. *Y bueno*

*Y bueno* es una fórmula discursiva de transición en la conversación pero, a diferencia de la fórmula anterior, ésta presenta valores metadiscursivos, ya que el hablante utiliza la fórmula para estructurar su discurso. Esto hace que esté próxima a la función que realizan los marcadores discursivos. Esta fórmula aparece en los *corpora* analizados con cuatro valores diferentes (Alvarado 2004): presenta ruptura con el tema anterior; valor conclusivo; introductor de nuevo tema; valor concesivo. A pesar de tener cuatro valores diferentes, nos centraremos en un valor específico, como vemos a continuación.

En el ejemplo número 2, el hablante la emplea para retomar el hilo conductor de la conversación y volver al tema principal:

(2) 470 <E1>: O yo... yo me acuerdo de... yo... cuando iba al colegio, me acuerdo que... o sea, yo iba a primero de E.G.B. A lo mejor, y... pasaba a lo mejor y decía alguien: Culo y todos rojos, colorados, vamos, impresionante. Y a<(h)><(o)>ra ... hace... hace poco se me ocurrió ir a mi coleg... a mi antiguo colegio. *Me pasé por el pabellón de los nanos... Y bueno, iba con una amiga y los nanos: Tía buena... como te pille... te voy a hacer lo que no te imaginas, te la voy a esto por todas partes.* Y digo, eso, que vamos, que ni se nos ocurriría. Y aparte, que no saben ni lo que están diciendo, pero... to<(d)>o eso se lo están metiendo... en la tele y ... por to<(d)>as partes. (ALCORE, COVJA, Grupo 2)

En este ejemplo, el hablante está contando una anécdota personal y utiliza *y bueno* para reorientar el tema y volver a retomar el hilo discursivo. El uso reorientativo de *y bueno* es característico del discurso oral, ya que en él surgen frecuentemente tópicos conversacionales paralelos que desvían el tema principal hacia otro tema relacionado o no con el primero.

Si nos centramos en las líneas que aparecen en cursiva, observamos que *y bueno* actúa como *ordenador* (Fuentes Rodríguez 1993) en la conversación, puesto que está uniendo actos. Además, tendríamos cuatro actos: el primero es «*Me pasé por el pabellón de los nanos*», el segundo es «*Y bueno, iba con una amiga y los nanos: Tía buena*», el tercero es «*como te pille, te voy a hacer lo que no te imaginas*» y el cuarto es «*te la voy a <risas> esto <sic> por todas partes </estilo directo>*». Todos ellos son actos, puesto que son enunciados aislados e independientes. A partir del segundo acto están introducidos por el estilo directo, criterio que propone Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003:34) para delimitar actos.

Nos centramos en el segundo acto que es el que posee la fórmula rutinaria discursiva «*Y bueno, iba con una amiga y los nanos: Tía buena*». El acto está compuesto por tres subactos sustantivos y por un subacto adyacente. El primer subacto sustantivo que encontramos es «*iba con una amiga*», puesto que posee información efectiva; además, se trata de un subacto sustantivo subordinado, ya que el subacto sustantivo director es el que posee el segmento informativo más fuerte y, en este caso, es «*y los nanos*», que contiene el tema de su intervención en la conversación. «*Tía buena*» es otro subacto sustantivo subordinado. El único subacto adyacente textual que hay en este acto es *y bueno*. *Y bueno* es la fórmula rutinaria discursiva de transición y su función en este contexto es ordenar, reorientar y unir actos. Por tanto, no funciona como un enunciado independiente tal como decía Corpas (1996), es decir, no es un acto, sino que es un subacto adyacente textual que funciona organizando y distribuyendo el flujo de habla (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2003:51).

### 3.3. *Y eso*

La última fórmula rutinaria discursiva de transición que vamos a analizar es *y eso*. Esta fórmula favorece la continuación de la conversación sin que se produzca una ruptura del hilo discursivo. Aparece en nuestros *corpora* con dos valores diferentes en función metadiscursiva, ya que puede funcionar como remitente a otros conocimientos compartidos por el interlocutor o como conclusivo (Alvarado 2004).

Veamos un contexto en el que se utiliza dicha fórmula:

(3) 393 <H4> [...] *a los amigos los veo todos los días, tomo café aquí en la universida<(d)>..., por las noches quedamos a las once también para tomar café... por la mañana no nos vemos... <risas> si, café de once a una y media de la noche, y eso, los amigos los veo to<(d)>os los días...* (ALCORE, COVJA, Grupo 2)

En este ejemplo, *y eso* aparece con valor conclusivo en la intervención y recopilador de información. Este uso de *y eso* se acerca a las funciones propias de los conectores, al igual que pasaba con algunos valores de *y bueno*. El hablante, tras dar una serie de argumentos en su intervención, reordena los mismos y da una conclusión final introducida con *y eso*.

Si nos fijamos en las líneas que aparecen en cursiva, observamos que hay seis actos, ya que todos ellos son aislables e identificables en el contexto en el que se producen. El primero de ellos es «*a los amigos los veo todos los días*»; el segundo es «*tomo café aquí en la universida<(d)>*»; el tercero «*por las noches quedamos a las once también para tomar café (-->)*»; el cuarto «*por la mañana no nos vemos...*»; el quinto es «*si, café de once a una y media de la noche*»; y el sexto y último es «*y eso, los amigos los veo to<(d)>os los días...*».

Nos centramos en el último acto que es el que posee la fórmula discursiva de transición, y analizamos los subactos que hay en él. Observamos dos subactos: un subacto sustantivo director que es el portador de la fuerza ilocutiva de la intervención «*los amigos los veo to<(d)>os los días*», y un subacto adyacente textual *y eso*, puesto que funciona organizando el habla y uniendo actos al igual que la fórmula anterior.

Por tanto, esta fórmula rutinaria discursiva de transición tampoco posee los rasgos de autonomía en el habla que enumeraba Corpas (1996:132), puesto que si los manifestara sería un acto y no un subacto.

#### 4. Conclusión

Para concluir destacaremos que en este trabajo hemos analizado, a partir de la clasificación de Corpas (1996) y bajo la propuesta del sistema de unidades conversacionales de Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2003), tres fórmulas discursivas de transición, *tal*, *y bueno*, e *y eso* en contextos orales reales. De nuestro análisis podemos resaltar que, en contextos orales, estas fórmulas no cumplen los rasgos de independencia que poseen los enunciados fraseológicos, tal y como enunciaba Corpas (1996), puesto que si los poseyeran serían actos y no subactos. Sin embargo, en nuestro estudio, hemos comprobado que esas tres fórmulas discursivas funcionan como subactos, puesto que son identificables pero no aislables.

*Y tal*, en el contexto de uso que hemos analizado, funciona como un subacto sustantivo subordinado, y a pesar de que en cada contexto puede funcionar como diferente tipo de subacto, en ninguno de ellos es un acto, puesto que siempre cumplirá el rasgo de identificabilidad pero no el de aislabilidad. Esto mismo ocurre con *y bueno* y con *y eso*, ya que ambos funcionan en el contexto analizado como subactos adyacentes textuales, pero podrán funcionar como diferentes subactos dependiendo del valor que posean en el contexto en el que se produzcan.

Por tanto, al aplicar la teoría de Briz y el grupo Val.Es.Co (2003), comprobamos que para las fórmulas rutinarias discursivas no se cumplen los rasgos que daba Corpas (1996), puesto que no pueden ser independientes del contexto en el que se producen, sino que siempre van a depender semántica y pragmáticamente de él. Así, no se puede afirmar tajantemente que ninguna fórmula sea un enunciado completo sin antes realizar un análisis profundo sobre ella.

#### Referencias

- Alvarado Ortega, M. Belén. 2004. Las fórmulas discursivas de transición en la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante. *Interlingüística* 14.416-9.
- Azorín, Dolores (coord.). 2002. ALCORE: Alicante corpus del español [CD-ROM].
- Azorín, Dolores, y Juan Luis Jiménez. 1999. Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante. Alicante, España: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6.7-61.
- Casares, Julio. 1950. Introducción a la lexicografía moderna. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas [Revista de Filología Española, Anejo LII].
- Corpas, Gloria. 1996. Manual de fraseología española. Madrid: Gredos.
- Coulmas, Florian. (ed.) 1981. Conversational routine. Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech, vol. 2. La Haya: Mouton.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1993. Conclusivos y reformulativos. *Verba* 20.171-98.
- Real Academia Española. Sin fecha. CREA: Corpus de referencia del español actual. Internet: <http://www.rae.es>.
- Zuluaga, Alberto. 1980. Introducción al estudio de las expresiones fijas. Tübingen: Max Hueber, Verlag.
- Zuluaga, Alberto. 1992. Spanisch: Phraseologie. *Lexikon der romanistischen Linguistik*, ed. por Gunter Holtus, Michael Metzeltin, y Christian Schmitt, 125-31. Tübingen: Max Niemeyer, Verlag.

# Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium

edited by Timothy L. Face and Carol A. Klee

Cascadilla Proceedings Project Somerville, MA 2006

## Copyright information

Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium  
© 2006 Cascadilla Proceedings Project, Somerville, MA. All rights reserved

ISBN 1-57473-408-3 library binding

A copyright notice for each paper is located at the bottom of the first page of the paper.  
Reprints for course packs can be authorized by Cascadilla Proceedings Project.

## Ordering information

Orders for the library binding edition are handled by Cascadilla Press.  
To place an order, go to [www.lingref.com](http://www.lingref.com) or contact:

Cascadilla Press, P.O. Box 440355, Somerville, MA 02144, USA  
phone: 1-617-776-2370, fax: 1-617-776-2271, e-mail: [sales@cascadilla.com](mailto:sales@cascadilla.com)

## Web access and citation information

This entire proceedings can also be viewed on the web at [www.lingref.com](http://www.lingref.com). Each paper has a unique document # which can be added to citations to facilitate access. The document # should not replace the full citation.

This paper can be cited as:

Alvarado Ortega, M. Belén. 2006. ¿Son las fórmulas rutinarias enunciados independientes? In *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. Timothy L. Face and Carol A. Klee, 214-220. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.

or:

Alvarado Ortega, M. Belén. 2006. ¿Son las fórmulas rutinarias enunciados independientes? In *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. Timothy L. Face and Carol A. Klee, 214-220. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. [www.lingref.com](http://www.lingref.com), document #1268.